

MILOSNEGY S.A.

Guayaquil, 27 de marzo del 2013.-

Señor:
OSVALDO ANDRES MORAN
Ciudad.



Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **MILOSNEGY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

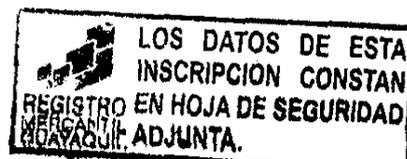
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, el 29 de octubre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 21 de noviembre del 2013.-
Atentamente,

ING. GALO MODESTO CORREA CORONEL
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **MILOSNEGY S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 27 de marzo del 2014.-

OSVALDO ANDRES MORAN
GERENTE GENERAL

OSVALDO ANDRES MORAN
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Identidad: 1750702322



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 12.682
FECHA DE REPERTORIO: 28/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:36

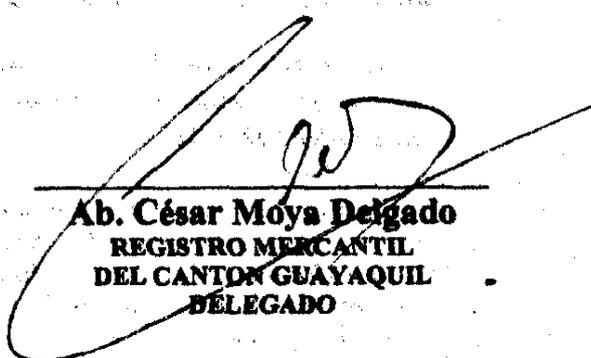
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MILOSNEGY S.A., a favor de OSVALDO ANDRES MORAN, de fojas 21.260 a 21.262, Registro de Nombramientos número 6.872.

ORDEN: 12682



Guayaquil, 30 de mayo de 2014

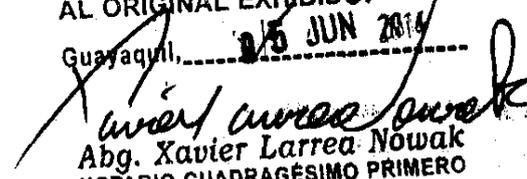

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: >

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 15 JUN 2014


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

